

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	3 meses	6 meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Uña y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Otros países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMERO ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TEL. FONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, líneas, una vez	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.
Comunicados id. id.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LA PERLA

PLATERÍA Y RELOJERÍA

GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.

No se dan géneros a vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

Lea Vd.

en la tercera plana el anuncio de LA SULTANA.

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

Facturas

mejores que en litografía, desde 7'50 pesetas el millar, en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

PELIGROS

Un ilustre político, el Sr. Romero Robledo, ha venido a confirmar con su autorizada palabra, la opinión modesta que expresábamos en nuestro artículo político de anteayer, cuando hacíamos consideraciones sobre la autonomía.

En la sección correspondiente hallarán los lectores la extensa información telegráfica en que nuestra redacción en la Corte da noticia detallada de las declaraciones hechas por el jefe conservador.

El Sr. Romero Robledo teme que futuros conflictos armados amenacen seriamente la unidad nacional, fundándose en las concesiones que el gobierno hace a Cuba.

El precedente no puede ser más funesto, cuando desde la Gaceta se dice que hay que ceder a las apelaciones a la fuerza.

La frase imprudente toma mayor importancia y aumenta en gravedad, por resaltar sobre un peligro que todos veíamos cernearse allá en las regiones del Noroeste y del Norte.

Preocupación constante ha sido de todos los gobiernos, el deseo regionalista expresado principalmente por vizcaínos y catalanes, y ahora esa preocupación se agranda, por la declaración que se hace explícitamente desde la gobernación del Estado.

Desde este rincón de Andalucía, libres de deseos expansivos, ya que la federación nos perjudicaría por atrasados é indolentes, hemos visto la contingencia de un peligro; una voz de fuerte eco ha hecho resonar idéntica palabra de alarma.

Republicanos y carlistas explotan pro domo sus palabras oficiales; catalanistas y bizcateras las comentan, haciéndolas circular; ¿que ha de ocurrir?

No tenemos el pesimismo por norma de criterio, pero tampoco nos engaña el hermoso rosicler de las pinturas ideales y ante hechos como el presente, nos creemos en el deber de hacer una anotación de lo que se avecina.

Ojalá los peligros que muchos prevemos no lleguen a realizarse;

pidámoslo con fe porque son graves y amenazan seriamente.

LA MODA

Traje de paseo

Falda de paño verde guarnecida con seis bandas paralelas bastante estrechas, de piel, siendo algo más gruesas las bandas inferiores.

Capa de terciopelo adornada con tres bandas de piel, á semejanza de la falda, y siendo igualmente que en esta más gruesas las bandas inferiores que las superiores.

Toca de terciopelo verde guarnecido con una rosácea de terciopelo mandarina, un bucle de acero y una fantasía negra.

Traje para niña de 6 años

Hácese en piel de lana blanca montada á gruesos pliegues, sobre un canesú esclavina de terciopelo malva, bordeado con piel y un ancho encaje. Al lado izquierdo gran nudo de satén malva.

Sección local y provincial

En favor de los maestros.

El Sr. Gobernador civil, siguiendo la enérgica campaña emprendida por su antecesor Sr. Puchol, en favor de los maestros, ha pasado tanto de culpa á los tribunales ordinarios contra algunos ayuntamientos, por malversación de los fondos destinados al pago de las atenciones de instrucción pública.

Según nuestros informes, el señor Díaz Valdés se encuentra animado de los mejores propósitos y dispuesto á apurar todos los medios legales para conseguir que los maestros cobren lo que se les adeuda.

Todo lo que el Sr. Díaz haga por que mejore la triste situación de los profesores de primera enseñanza será bien visto por la opinión, y aplaudido con entusiasmo por nosotros que siempre hemos procurado por tan respetable clase.

Ha llegado á esta ciudad el oficial primero de administración militar, don Eduardo Entrala y Ríos, nombrado recientemente administrador del Hospital Militar de esta plaza.

En el sorteo que ayer tuvo lugar en el ministerio de la Guerra para designar 64 jefes y oficiales del cuerpo de administración militar, con destino á Cuba, le ha correspondido al oficial primero don Rafael Morell Terry, pagador del parque de artillería de esta plaza.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el catedrático de la Universidad y canónigo del Sacro-

Monte Sr. Manjón, irá hoy una comisión de estudiantes de la clase de derecho canónico, á visitarle.

También es posible que vayan con el mismo objeto, los escolares que componen la Academia de Jurisprudencia.

El Gobernador comunicó ayer el acuerdo de la Diputación, que dispone que el sueldo anual de los practicantes del hospital de San Juan de Dios, D. Manuel García, D. José Barrero, D. Juan de Dios González, D. Emilio Gutiérrez, don Pascual Arias y D. Alvaro Saenz, sea de 999 pesetas.

El Juez de Instrucción de Guadix, llama á Antonio Perez Perez.

El Juez municipal del distrito del Salvador, de esta ciudad, á José García Vargas.

Dícese que será nombrado para ocupar la plaza de beneficiado, vacante en la Santa Iglesia Catedral, el sacerdote don Francisco Olveira.

En la calle de Cervantes rieron ayer Cayetano Molina y un tal Toribio, ocasionando éste á aquél varias contusiones en la cara, que le fueron curadas en la Casa de socorro.

Homicidio

En Caniles se cometió un crimen la noche del día 24 del actual.

José García Martínez, tenía resentimientos con el sereno del pueblo, Pedro Tapia Martínez. La noche de referencia y acompañado de sus dos hijos José y Julian García García, aguardó en una de las calles de Caniles al citado sereno y al pasar le dió con una faca una terrible puñalada que le causó la muerte instantáneamente.

Dijo José García Martínez á la guardia civil de Baza, que había matado á Pedro Tapia, porque éste venía persiguiendo hace bastante tiempo á él y á sus dos hijos.

Los tres han sido puestos á disposición del Juzgado.

En Pinos del Valle ha detenido la guardia civil á Cecilio Martínez Díaz, por ser el autor de un hurto de aceitunas y naranjas de la propiedad de D. Teodoro Aragonés Manzano.

En la madrugada de ayer ingresaron en el arresto municipal, varios individuos que fueron encontrados en la vía pública promoviendo escándalo.

Ayer á las dos de la tarde fué atropellado en la Placeta de la Trinidad, por un carro que guiaba Francisco Gómez, el niño de dos años de edad, Isidro Moreno Cabrera, resultando con una herida en la cabeza, que le curaron los médicos de la casa de socorro.

Por el ministro de la Guerra, se ha dispuesto que todos los individuos del cupo de Ultramar que quieran adelantar voluntariamente su salida, pueden solicitarlo en las oficinas de los cuerpos en que se hallan.

En el gobierno civil de esta provincia, se han recibido títulos, expedidos á favor de D. Diego González y González, de las minas San José y Señor de la Espiración, en Cañar; de D. José Muñoz Lasserne, de los títulos Paquita, Alcubilla, Mi Paco y Cándido, en Charches, Mi Nicolás, en Baza, Mi

Lola, Guadix y Mi Pilarito en Gor; de la Compañía Porman, de la Demasia á Magdalena; de D. Francisco Roda Sper, de la Dolores; San Fernando 2.º, Santa Josefa y San Fernando, en Velez Benaudalla; de D. Antonio Martín Comes, de la Noherlesoom, en Velez Benaudalla; de D. Felix Orellana Yañez, de la Señor de la Espiración, en Orgiva; y de D. Manuel Gonzalo Díaz Tello, de las San Felipe y Santa Margarita en Orgiva.

El día 5 del próximo Diciembre, espira definitivamente el plazo voluntario para la exacción de cédulas personales sin recargos. Pasado este plazo, incurrirán los morosos en una multa consistente en el duplo del valor de la cédula, y además en el duplo del arbitrio municipal y del impuesto transitorio de guerra.

Vacantes

Estando próximo á terminar el plazo concedido para solicitar varias canongías beneficios, plazas de salmistas y capellanes de coro, vacantes en distintas catedrales, á continuación las publicamos: En la catedral de Ceuta se halla vacante la canongía doctoral, siendo el plazo para la presentación de solicitudes de 60 días y espira el 10 del próximo mes de Diciembre. En la de Santiago una canongía y una plaza de salmista, siendo el plazo para solicitarlas de 9 y 30 días y terminando el 29 y 30 del corriente, respectivamente. En la catedral de Plasencia hallanse vacantes dos plazas de salmistas, espirando el plazo para la presentación de solicitudes el 10 de Diciembre. En la del Mondoñedo un beneficio de gracia, terminando el plazo el 15 del mismo mes. En la de Osma una canongía, espirando el plazo el 25 del presente. En la de Córdoba un beneficio y en la de Tarragona dos plazas de capellanes de coro, siendo en una y otra el plazo para solicitarlas de 30 días, espirando el 30 del corriente.

La Dirección general de Obras públicas ha comunicado al Gobernador civil la Real Orden aprobando el expediente informativo de la carretera de Nigüelas á la de Granada á Motril. Se confirma la clasificación de tercer orden con que figura dicha carretera en el plano general de las del Estado y se aprueba también definitivamente el proyecto.

En la caja provincial de Instrucción pública, ingresó ayer el Ayuntamiento de Churriana para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 100 pesetas.

En cumplimiento de lo que está terminantemente ordenado, se ha acordado por el ministerio de Fomento que no se hagan nombramientos de catedráticos interinos ni en comisión en los diversos centros de enseñanza, y que cesen los que con uno ú otro carácter, aparecen desempeñando cátedras.

Carmen García López ha ingresado en el arresto, por encontrarse la policía en la vía pública, ofendiendo la moral.

Hace próximamente un año se dispuso, con muy buen acuerdo, que en las carreteras se plantase alguna arboleda, que á la vez que sirviera para purificar el aire, diera alguna sombra al caminante que viaja en el verano bajo los ra-

yes solares; pero esto se cumple en escala muy reducida, y sería conveniente observar el precepto del Gobierno en este particular.

Balance del Banco

Las alteraciones observadas en el balance efectuado en el Banco de España, con relación á la semana anterior, son las siguientes:

Han aumentado:
El oro, en 145.000 pesetas.
La plata, en 991.696.
Las reservas de contribuciones, en pesetas 3.750.775.
Han disminuido:
Los billetes, en 5.346.800 pesetas.
Las cuentas corrientes, en trece millones 289.902.

Se confirma que habrá de publicarse en breve una disposición derogando la que estableció que los servicios en comisión no eran computables como prestados en la última categoría á los maestros de instrucción pública. Parece que desde luego con esta jurisprudencia se harán las propuestas que pronto habrán de publicarse para cubrir por concurso las vacantes anunciadas de 1.100 pesetas.

La Gaceta publica el estado de la recaudación de fondos por todos conceptos en los cuatro meses de 1897 á 98.

Se eleva el total á 297.224.486 pesetas.

En los de 1896 á 97 se recaudaron pesetas 267.942.525.

Plomo y plata

Dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, que desde la pasada semana ha subido el plomo siete chelines seis peniques por tonelada. La plata también ha subido 2/16 por onza.

«Como el cambio ha bajado 21 céntimos por L. E. pues está á peseta 33.34 para el papel á corto, basándonos en el cambio para el papel á tres meses, calculamos como precio en depósito de embarque setenta y dos reales veinticinco céntimos para el quintal de plomo, pagándose á trece reales setenta y cinco céntimos la onza de plata.»

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta una circular disponiendo sean suspendidas las concesiones de permisos de los individuos pertenecientes al cupo de Ultramar, en vista de que no se ha determinado todavía la época del embarque.

El nuevo uniforme del arma de infantería, solo se diferencia del actual en que desaparece la coronera de la guerrera.

Noticias de provincias dicen que son muy pocos los reclutas destinados á Ultramar que solicitan la redención por 2.000 pesetas.

Se están terminando en el ministerio de la Gobernación los trabajos extraordinarios, basados en los recursos de alzada interpuestos por los mozos del actual reemplazo. Los recursos ascienden á nueve mil.

Además se despacharon los 13.000 mandados revisar por decreto de 29 de Octubre del año anterior, y los 6.000 de la real orden de 31 de Enero último, que forman un total de 28.000 expedientes.

Teatro Isabel la Católica.

Con un programa extenso y variado verificó anoche su cuarta función la notable compañía de variedades que dirigen los distinguidos clowns Tonino y Antonet.

Justificase de cada vez más, la excelente acogida que el público de nuestra capital dispensa a la troupe, por las condiciones de novedad y perfección que a sus trabajos dan todos y cada uno de sus artistas.

Es común en estos espectáculos ver algunos ó la mayor parte de sus números, como plagio ó imitación de otros que constituyeron la especialidad de renombrados artistas en el género; pero en el caso presente, hay motivos porque decir que todos son de una elegante novedad y un interés especialísimo.

Con estas condiciones y el grupo de hermosas mujeres que cuenta entre su personal, parte siempre muy esencial para el éxito de sus funciones, el calificativo de excepcional es apropiadísimo y de razón; así lo ha reconocido toda la prensa local y el juicio del público, prácticamente manifestado con su asistencia.

Al hablar de la de ayer, es de rigor ocuparse en primer lugar de las señoras.

Mlle. Guillaumé, que es guapísima y posee una escultural figura, desempeñó su cometido, pasatiempos gimnásticos, una serie de bonitos ejercicios en el trapecio, con gran maestría y elegancia, obteniendo en merecida recompensa grandes aplausos.

En el doble trapecio realizaron trabajos de gran precisión la pareja Adelina y Lucía, dos jovencitas monísimas y muy valientes, que desde la primera noche cuentan con las simpatías de los espectadores.

Y en la tercera sección hicieron las delicias de éstos las famosas cacañas de miss Clotilde, la bella y distinguida domesticadora que a fuerza de persuasión ha conseguido hacer de dichos animalitos una maravilla de instinto y obediencia: gimnastas, bailadoras, volteadoras, cocheras, de todo hay en la graciosa colección, que aún se reserva para darlas a conocer sucesivamente, sorpresas de gran efecto, en sus juegos.

En cuanto al elemento masculino, siguen mereciendo grandes elogios el malabarista Cardinali, digno de uno especial, por ser lo mejor que en el género pudiera exigirse; la familia Falcini en sus bonitas pirámides y los hermanos Liupoids, con sus heroicos derroches de fuerza.

En último lugar hemos dejado a los excéntricos clowns Tonino y Antonet, el contorcionista signor Francesco y los hermanos Hernández, en el trampolín aéreo, para afirmar el criterio de gran mérito que sobre ellos formamos.

No acróbatas y graciosos, como suelen ser los mal llamados payasos, sino artistas, de fino sentido, discretísimos, y con personalidad propia, los primeros poseen la buena escuela inglesa, con la adición del personalismo dicho, impuesto con oportunidad: el Sr. Francesco no es un hombre, es un reptil, un dislocamiento sumó capaz de colarse por una rendija, y los Hernández, poseedores de un número sensacional y notable.

La empresa ha contratado nuevo y distinto personal de condiciones suficientes para que figuren en una compañía que cuenta entre aquél a la familia Musto.

Procedentes de Guadix han llegado a esta capital don Mateo Tortosa, don Francisco Fernández, don Ramón Abelardo de Funes y don Luis Martínez, y de Baza don Emilio Rodríguez.

—Para dicho punto han salido don José Villalobos, don Evaristo Balboa, don Hipólito Muñoz y don Leopoldo María.

—Han marchado con dirección a Motril, don Francisco Yanguas, don Fulgencio Espa y don Rafael Marqués, y de dicha ciudad llegaron ayer don José Rodríguez, don José Torres, don Manuel Sevilla y doña Carmen Rada.

—Anoche en el tren correo lle-

garon también a Granada, don Rafael Muñoz, don Eduardo Serrano, don Manuel Garrido, don Antonio Pérez, don Vicente Carriñena y don Vido Lloffi, hospédanse en el hotel Navío, y don Paulino Illana, don Macario Daruando, monsieur Naellard, don Sebastián Marrodan, que se hospedan en la fonda de la Alameda.

El pasado domingo inauguró sus recreos la favorecida sociedad Cervantes, asistiendo al baile infinidad de máscaras bien vestidas que animaron la velada.

Resulta el amplio salón decorado con gusto y ameniza los recreos un magnífico sexteto.

En el Ambigü de la citada sociedad sirven selectos flambres y toda clase de bebidas de las mejores marcas, a precios casi equiparados con los que se cobran en la calle, y esto hace augurar que se vean muy concurridos los siguientes bailes.

En la Audiencia tendrán lugar hoy las vistas siguientes:

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced de Málaga: Pleito entre don Antonio García Jiménez y don Juan Librán Blanco y otros, sobre tercería. Procuradores, señores Navarro y Carratero. Secretario de Sala, señor Jiménez de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Baza: Contra Miguel Gómez Valero y otro, sobre hurto. Abogado, señor Charte. Procurador, señor Fernández. Secretaria del Sr. Serna.

Alhama: Contra Manuel Navas Moles, sobre disparo. Abogado, señor Horques. Procurador, señor Reyes. Secretario, señor Serna.

Baza: Contra Fernando Fernández Carpio, sobre malversación. Abogado, señor Uceda. Procurador, señor Gómez Tortosa. Secretario, señor Serna.

Baza: Contra José Antonio Pérez Martínez, sobre hurto; abogado, señor Restoy; procurador, señor Peco; secretario, señor Serna.

Sección 3.ª.—Sagrario: Contra Eugenio Salguero Figueroa, sobre hurto; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; relator, señor Caro; escribano de Cámara, señor Mendoza.

Teatro Principal.

Contadas personas asistieron anoche a este coliseo, no obstante haberse anunciado con la debida oportunidad que tomaban parte en la función la tiple señorita Eutalia González y el tenor Sr. Beltrami.

Por indisposición de la señora Echavarrí tuvo que ponerse en escena la zarzuela *Un tesoro escondido*, y aunque por lo visto van perdiendo la voz los principales artistas de la compañía, se esforzaron anoche de tal modo, que llegaron a alcanzar muchos aplausos en el último acto, apesar de hallarse el público mal dispuesto desde hace algunos días.

No en balde ha figurado muchos años en primera fila; y así ocurre que la compañía que dirige el reputado maestro Sr. Bauzá, suele hacer obras que se pueden escuchar, cual ocurrió en la citada, en la que se cantaron números que pasaron en silencio, debiendo ser aplaudidos.

Deben activarse los estrenos ofrecidos, á ver si se anima el público y acude al teatro, porque de seguir desierto como las últimas noches, sóspachamos que no se podrán dar ni las pocas funciones que restan del actual abono y es lástima que nos tengamos que privar de un espectáculo tan culto, ya que trabajando sería fácil recuperar lo perdido.

Declaración

Declaro que me curo de vahídos, dolores vivos en el estómago y estreñimiento, con las píldoras anti-dispépticas del doctor Heintzelmann. Reconozco que es la mejor medicina que jamás se haya fabricado. —Procapia Martínez. (Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

—Anoche en el tren correo lle-

Correo de anoche.

Lo que dice la prensa

La prensa se ocupa en barajar los nombres de los nuevos ministros coloniales; pero no obstante esto y á pesar de cuanto se diga acerca del particular se consideraran prematuros los vaticinios.

Únicamente casi todos los órganos de la prensa, consideran las reformas autonómicas como un paso decisivo dado por el Gobierno para la consecución de la paz, bate palmas en su obsequio prodigándole entusiastas alabanzas.

—«El Nuevo Régimen». Dice este diario que la desconfianza que tienen las colonias de España dificultarán grandemente que los rebeldes depongan sus armas.

—«El Liberal» afirma que el señor Sagasta ha unido su nombre á la obra orgánica, constitutiva, duradera y fundamental de la libertad.

«El Liberal» dice á ese fin que aquel político consagró sus energías durante el ministerio de la regencia á la paz de la patria, restableciendo el sufragio.

También manifiesta que se ha hecho todo cuanto se ha podido por la paz, para agregar que hagan el resto el Dios de bondad y las reformas.

Concluye haciendo presente que para lo sucesivo nos asiste la razón y podremos y deberemos en caso preciso desenvainar la espada.

Ocupándose «El Liberal» de la autonomía dice que los aplausos vendidos al ministro de Ultramar no llegarán en su medida á los que le tributará después la patria agradecida.

—«El Progreso». Hace observar que pasaron años desde el convenio del Zanjón al grito de Baire sin satisfacer las reclamaciones de los cubanos, y ahora dos años de insurrección han bastado para darlo todo.

Con razón, agrega «El Progreso», consideramos ineficaces los procedimientos legales para el triunfo de la idea.

—«Considera «El Imparcial» á la autonomía como un remedio heroico que se halla en perfecta consonancia con la gravedad del mal que se trata de combatir.

Estima que se hace imposible seguir la marcha que llevamos y termina diciendo que el valor civil del Gobierno ha sido grande.

—«El Tiempo» evidencia los errores de las reformas, para decir luego que ante los hechos consumados es imposible la discusión en la autonomía que es la paz.

«El Tiempo» acaba exclamando «esperemos aquella».

«El País» tratando de la autonomía, manifiesta que afortunadamente se ha consumado pudiendo muy bien ser la preparación de la independencia.

Y luego añade: Preferible es esta preparación que se hace por medio de decretos á la que se lleva á cabo derramando torrentes de sangre y oro.

—«El Globo». Cree que el gobierno llevó en sus leyes las aspiraciones de la nación, y acerca de este particular hace luego presente que la verdadera autonomía es aquella que ha sido consultada á todos los individuos.

La autonomía y los políticos.

«El Imparcial» ha celebrado conferencias con los generales Azcárraga y Martínez Campos y con el señor Silvea, haciendo versar la conversación sobre la autonomía.

A los juicios emitidos por las dichas personalidades les da publicación en sus columnas.

Silvea.

El jefe de la fracción conservadora reflejó una impresión amarga.

En su entender no representan las reformas hechas el cumplimiento de un propósito bien meditado y discutido, sino la adopción de una medida de salvamento improvisada ante las angustias que pudiera producir una catástrofe.

Añadió que cuantos profesen amor á su patria y recuerden sus

glorias deben manifestarse doloridos.

Esto mismo es lo que en juicio del señor Silvea veda las discusiones acerbadas y las críticas minuciosas.

También consideró como lastimoso que no se hubiera sometido al Parlamento la cuestión arancelaria que viene á representar una ruptura de los vínculos mercantiles é industriales.

Azcárraga.

El general Azcárraga al ser interrogado acerca de su parecer se mostró reservado.

Dijo que sin tiempo para juzgar una obra tan compleja podría sin embargo anticipar algunas observaciones.

Consideró á los decretos de reforma como una obra verdaderamente atrevida de sufragio y otras libertades.

Manifiestó que si las reformas lograban la consecución de la paz, debían ser bien venidas; pero aceptándolas como procedimiento para terminar la insurrección, se reservaba su juicio hasta conocer sus efectos.

Al aludir á la cuestión arancelaria, estimó que se había complementado la obra del señor Cánovas del Castillo.

Martínez Campos.

El general Martínez Campos cree que la autonomía es poderoso auxiliar para el logro de la paz en un corto plazo.

Ensalzó la obra de los señores Sagasta y Moré, felicitándose de haber contribuido con su apoyo y sus consejos al advenimiento de los liberales al poder.

Reconoció la energía con que había procedido el gobierno, y manifestó aplaudir entusiastamente su resolución.

Según sus opiniones, las reformas de referencia se hacían indispensables y necesarias.

Le parecieron bien los decretos, dejando á salvo algunos detalles de forma.

Entiende que los liberales han cumplido sus compromisos, y ahora resta á todos esperar los efectos.

Si la obra de los liberales fracasara, no sería nunca atribuible á la falta de deseos ni á pobreza de voluntad.

El general agregó que, desde la paz del Zanjón había venido sosteniendo la necesidad de esas leyes especiales.

Consideró que las cuestiones arancelarias relativas al personal habían sido base de grandes disgustos para España y Cuba.

Con Cuba dijo que había sucedido lo mismo que con los enfermos acatarrados.

Esto es: que en los primeros momentos basta con una manta de abrigo para curarlo y reaccionarlo, y descuidándolo le amenaza la tuberculosis, siendo entonces las atenciones pocas y los remedios inútiles.

—¡Ojalá exclamó se llegue ahora á tiempo para atajar el mal!

Cuando llegó á Cuba, prosiguió, nadie decía muera España, y si gritaba ¡viva la autonomía!

Cree que la autonomía excede en algo á las concesiones que él hubiera hecho; pero otorgada por otros, las encuentra tan bien, que las implantaría animoso.

Hizo presente que no ha tenido ninguna participación directa ni indirecta en el trabajo de la obra que es exclusiva de los señores Moré y Sagasta.

Encontró amplio el sufragio, pues él hubiera limitado el derecho á quienes supieran leer y escribir; pero una vez hecho estimaba que lo estaba bien.

Como entendía que habían cesado las dificultades que puso para volver á la isla de Cuba, dijo que si el gobierno necesitara de sus servicios él sabría ofrecerlos, olvidando la ofensa que le inflirieron los conservadores, dejándose imponer por la opinión para relevarlo, en tanto que resistían la avalancha del país, que pedía el relevo de otros generales.

Terminó el general Martínez Campos confiando en que las reformas producirán efectos pronto; pero que su acción debe unirse á la de una enérgica campaña de las armas.

Los más hermosos y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno á precios extraordinariamente baratos, en EL SOL, Zacañin, 5.

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en ricos géneros laseles para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, á Francisco de P. López Siles. EL SOL, Zacañin, 5, Granada.

LA VIÑA

La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Rute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella. Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

Es de muchísimo interés

para todos el anuncio de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía, que aparece en la 4.ª plana de este número ofreciendo los surtidos que acaban de recibir en EL GRAN BAZAR, establecido en la calle de Reyes Católicos número 23.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Contra Máximo Gómez

Madrid 29 (8'45 n.)

Se han recibido noticias particulares de Cuba, dando cuenta de los proyectos que el capitán general tenía anunciados para activar la campaña por las armas.

Las nuevas operaciones han comenzado ya, y se proseguirán activamente.

Al amanecer del día 26 salieron de Sancti Spiritus las fuerzas encargadas de cumplir el plan de ataque.

Han salido á operaciones; con bastantes fuerzas á sus órdenes, los generales Salcedo, Segura y Ruiz.

También marcharon, los coroneles Srs. Lande, Martín, Tejada y Bruna.

Con estas fuerzas, para llevar la dirección de las operaciones, ha salido el general Pando, encargado por el capitán general de la marcha de la campaña.

Con las fuerzas de infantería y caballería, han ido dos secciones de artillería.

Las operaciones serán encaminadas á batir al «generalísimo» Máximo Gómez.

Comenzarán los movimientos para echar á los rebeldes hacia la trocha del Júcaro á Morón.

En toda la isla reina gran expectación por conocer el resultado que se obtenga, existiendo confianza en los planes trazados.

Aguardáanse con gran interés noticias de lo que ocurra.

Júzgase que un golpe de éxito contra el «generalísimo» que es quien mantiene la intransigencia, sería de gran efecto para el rápido triunfo de la política que se ha de seguir en Cuba.—Guerra.

Sorteo para Cuba

En Administración Militar

Madrid 29 (8'45 n.)

En la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, se ha celebrado esta tarde el anunciado sorteo para destinar á Cuba tres comisarios de primera, cuatro de segunda y varios oficiales.

A los comisarios de primera

les ha correspondido á los señores don Eduardo Minguez, don Jaime Marquet y D. Tiburcio García.

Comisarios de segunda, don Agustín Sello, D. Rafael Agala y D. Serafin Borge.

Se presentó voluntario el de la misma graduación D. Julio Gómez.

Además han sido sorteados treinta oficiales, entre primeros, segundos y terceros.—Guerra.

Declaraciones de Romero.

Madrid 29 (8'45 n.)

» » (8'45 n.)

«La Correspondencia de España» de esta noche, publica unas declaraciones hechas por el señor Romero Robledo, ante la concesión de la autonomía hecha por el Gobierno en las actuales circunstancias.

Las palabras del exministro conservador tienen gran importancia y están pronunciadas con gran energía.

La autonomía

Comienza el Sr. Romero Robledo, protestando de la eficacia de la autonomía y manifestándose en contra de tal criterio político, aplicado á la situación especial en que se halla el conflicto pendiente en la gran antilla.

Golpe de Estado

Estudia la forma en que la concesión de la autonomía ha sido hecha.

Califica la publicación de los decretos como un golpe de Estado.

Juzga que por las circunstancias especialísimas en que se ha hecho, constituye una infracción de la constitución el acto realizado por el Gobierno.

Las Cortes

Opina que nunca debió tomarse resolución de tal trascendencia para la nación, á espaldas del Parlamento.

Lamenta el descaradísimo estado á que han quedado reducidas las Cortes.

Habiendo unas que gozan de vida legal, debieron entender en la concesión de la autonomía, por la enorme trascendencia que tal resolución tiene.

La situación especial de las cosas, hace que la trascendencia señalada aumente considerablemente.

La unidad nacional en peligro

Encuentra el señor Romero grandes motivos de censura en el preámbulo de los decretos que ha publicado la «Gaceta.»

En él se sienta el funesto precedente de que hay que ceder á éstas las apelaciones á la fuerza, hechas por los cubanos.

En vista de tal declaración del Gobierno, teme que puedan ocurrir conflictos armados, que amenacen seriamente la unidad nacional.

Para esto afirmación se funda en la manera singular con que el Gobierno ha hecho sus concesiones á las Antillas.

No termina la guerra

Protesta contra la suposición de que termine el actual estado de la isla de Cuba.

Cree que la autonomía no ha de producir como consecuencia principal, la de que termine la guerra, que es la única que se persigue.

La paz, entiende que no ha de venir por el camino trazado.

La guerra por la guerra.

Declara que es partidario decidido de que se haga la guerra contra la guerra, encargando á las tropas de la pacificación de Cuba.

Prefiere la continuación de la campaña militar, como único sistema para combatir la rebelión.

La independencia

Al continuar expresando su opinión contraria á la autonomía

hace el Sr. Romero una grave afirmación.

Rechaza hasta la posibilidad de que la paz pudiera lograse con la autonomía.

Si esto pudiera ocurrir, juzga que sería un síntoma grave porque, en este caso, la virtualidad de la concesión autonómica, significaría la independencia de Cuba para un plazo muy breve.

Comentarios

Aunque se conocía un avance de las declaraciones del Sr. Romero, el texto que publica «La Correspondencia de España» ha levantado gran marejada.

La cuestión es asunto principalísimo de las conversaciones esta noche.

Éjase la gente en lo que se refiere al temor de que pueda perturbarse la unidad nacional.

Estímase la declaración como de gran importancia, por responder al espíritu que se nota en las regiones forales.

Los ministeriales atacan duramente al Sr. Romero, lo cual demuestra el mal efecto que han causado sus declaraciones al Gobierno.—Guerra.

En Viena

Madrid 29 (8'45 n.)

Despachos de Viena dicen que se ha logrado restablecer la normalidad política.

Hoy ya reina completa tranquilidad.

El gabinete no ha podido resistir en el poder la violencia de los ataques de los ataques de las oposiciones.

Se ha estado buscando inútilmente una fórmula de arreglo, hecha imposible por la actitud violenta en que se han colocado los enemigos del gobierno.

El emperador ha aceptado las dimisiones presentadas por el gabinete y ha conferenciado con los prohombres políticos.

El Sr. Gautschi ha sido encargado de formar nuevo gobierno. Tropiécese con grandes dificultades para hacerlo, por las diversas tendencias que hay que armonizar.—Guerra.

Los carlistas

Madrid 29 (8'45 n.)

La minoría carlista del Congreso lleva adelante, muy activamente, los trabajos para cumplir el acuerdo adoptado ayer, en la reunión celebrada, de la cual di cuenta en telegramas de anoche.

La protesta contra la concesión de la autonomía será entregada en breve.

Han quedado encargados de redactarla, los diputados señores Vazquez de Mella y Zubizarreta, los cuales piensan hoy terminar su cometido.

Mañana celebrará una nueva reunión la minoría, con objeto de estudiar y aprobar el documento.

Dicen que estará redactado con gran energía.

La gente sigue preocupada con los acuerdos secretos que se dicen que adoptaron ayer los diputados.

En cuanto quede aprobada la protesta contra la autonomía, marcharán á Venecia para conferenciar con D. Carlos, los omisarios que ha de enviar la Junta central.

Hoy ss ha dicho en Madrid que en las provincias vascongadas y en Cataluña hiciéranse activos trabajos, para provocar un alzamiento en favor de los fueros.

En los centros oficiales niegan que haya excitación alguna en las provincias forales.

Consideran, apesar de esto, que el espíritu regionalista halla latente y puede surgir ante los trabajos que se hagan, favorecidos por estado creado por la concesión de la autonomía á Cuba.—Guerra.

Varias noticias.

Madrid 29 (8'45 n.)

Para mañana han sido citados los ministros, para celebrar Consejo en la presidencia.

—Procedente de Cuba ha fundado en el puerto de Cádiz el trasatlántico «Alicante» vapor correo.

Ha hecho la travesía en catorce días de navegación.

—El ministro de Gracia y Justicia, ha estado hoy en Palacio, despachando con la Reina.

Han sido firmados varias decretos concediendo los indultos acordados en los últimos consejos de ministros.—Guerra.

El reo de Cáceres

Madrid 29 (8'45 n.)

Ha vuelto á suscitarse la cuestión promovida por el reo Marquez, condenado á muerte por la Audiencia de Cáceres.

El Presidente de la Audiencia de aquella capital ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia, dándole informes sobre el asunto.

Dice que es inexacto que haya prestado acuerdo para que se pida la suspensión de la sentencia.

Dice creer que el reo Marquez está en el pleno uso de sus facultades.—Guerra.

Temporales

Madrid 29 (8'45 n.)

Telegrafían de París, diciendo que reina un violentísimo temporal en el canal de la Mancha.

La navegación hallase interrumpida.

En los puertos de las costas francesas é inglesas, han ocurrido muchos desastres.

Se habla de siniestros marítimos, pero no está confirmada la noticia.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 29.

Interior.	64-70
Exterior.	80-70
Amortizable.	78-00
Cubas viejas.	95 95
Cubas nuevas.	79-00
Acciones del Banco.	424-50
Tabacalera.	000-00
Obligaciones Aduanas.	96-05

CAMBIOS

París.	32'50 beneficio al papel
Londres.	33'40 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Del Vaticano.

Madrid 30 (3 m.)

Se acaban de recibir telegramas de Roma, dando noticias respecto de la salud del Papa y de las cuestiones pendientes en el Vaticano.

Su Santidad, contestando á las felicitaciones que los cardenales le dirigirán la víspera de la Purísima Concepción, aludirá á la política que desarrolla el Gobierno italiano.

Usará tonos de moderación.

En esto contraría los deseos de los cardenales que se muestran intransigentes.

—El Papa goza de excelente salud.

—La congregación de Ritos fijará el día 7 de Diciembre las modificaciones que se han de introducir en el Breviario romano. Las modificaciones fueron propuestas por el cardenal Moussella.

Aseguida serán aplicadas en todas las iglesias del orbe.

—El Papa publicará en breve una enciclica dirigida á los obispos del Canadá, prohibiendo á los católicos que envíen sus hijos á las escuelas que no pertenezcan á su religión.—Guerra.

En Montevideo.

Madrid 30 (3 m.)

En Montevideo se ha celebrado una manifestación en favor del presidente de la República, Sr. Cuesta.

Concurrieron más de cuarenta mil personas. Ocurrió un choque, resultando

dos muertos y quince heridos.—Guerra.

De Cuba

Madrid 30 (3 m.)

La policía ha encontrado en la imprenta del periódico «El Comercio», los moldes de un libro en el cual se atacaba á las autoridades.

Han sido detenidos el regente de la imprenta y dos cajistas.

Comisiones de los partidos reformista y autonomista han visitado al general Blanco, felicitándole por la publicación de los decretos concediendo la autonomía.

Pidieron que se nombre un Gobierno insular interino, que prepare el planteamiento de las reformas.—Guerra.

A vueltas con Taylor

Madrid 30 (3 m.)

Dicen de Nueva York que nuestro representante en Washington ha rogado al delegado apostólico, que interceda con mister Taylor, para que no continúe dando conferencias en las Universidades católicas, sobre la cuestión cubana.

Taylor ha llegado á Marhile, donde una comisión le dió la bienvenida.

Taylor contestó que sus deseos son los de ver á Cuba independiente, pero dijo que el Gobierno no se secunda en sus esfuerzos.—Guerra.

Operaciones en Cuba

Madrid 30 (3 m.)

Se ha recibido el siguiente cablegrama oficial de Cuba.

El general Pando ha llegado á Arroyo Blanco, con cinco columnas combinadas, que operan en persecución de Máximo Gómez.

El general Bernal está dirigiendo las operaciones en Pinar del Río.

El enemigo ha iniciado un movimiento hacia Oriente.

Ha atacado á Guisa, usando artillería y amenaza á Giguani.

El general Arolas, con tres mil hombres, ha salido para Manzanillo, con objeto de batirlos.

Se preparan refuerzos para aumentar las tropas en Oriente.

EL NÚMERO 1

Gran surtido de vinos finos embotellados, los más selectos y de las mejores marcas que se conocen: Ron, Cognac, Ginebra, Aguardientes anisados, etc., etc. Esta casa, montada á la altura de las mejores de esta capital, ofrece sus géneros á precios sin competencia.

En lo que esta casa no tiene rival, es en los excelentes vinos de Baza propios para mesa.

EL NÚMERO 1

Calle de Tundidores núm. 1 y Puente del Carbón (frente á la puerta de la Alcaicería del Zacatín).

Ntra. Sra. de las Angustias

PRIMERA FABRICA DE ACEITE

EN LA ZUBIA

En esta fábrica se cambia la aceituna, dando 21 libra de aceite por cada 12 celemines, medida contrastada, y al que no quiera cambio se le molera con su intervención, á razón de 75 céntimos fanega.

CONSULTA MÉDICA

POR EL MÉDICO D. JUAN CASENAVE

De 11 á 2. Gratis para los pobres, de 11 á 12.—Especialidad en las enfermedades venéreas.—Puentezuelas, 12.

Periódicos viejos

para enviar, á 5 pesetas los 11 y 12 kilos, en esta im-

Mercancías

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Sevilla	2	Leza.	Ruiz.
»	2	Drogas.	Romero.
»	1	Quincalla.	Velilla.
»	1	»	Carnicero
»	1	»	Mena.
»	3	Vidrio	Navarrete.
»	2	Manteca	Rodríguez
Alasua	1	»	Navajas
Baeza	2	Pimentón	Ortiz
Marmolejo	1	»	Cortés
Santander	2	Café	Lardi.
»	2	»	Casares
Lebrija	250	Cebada	Castro
Sevilla	3	Piedra	Roca.
Pozuelo	1	Galleta	Fajardo.
Haro	13	Vidrio	Ruiz Gálvez
Hernani	3	Cartón.	Wilhelmi
Venta de B.	1	Caleudarios	Benavente
Bilbao	1	Papel	Moreno
Valdepeñas	1	Vino	Suor z
Málaga P.º	13	Hierro	Mena.
Málaga	20	Petróleo	García
»	6	Azúcar	Lardi.
»	1	Bacalao	Moreno.
»	2	»	Varo
»	4	Efectos	Pareja
»	4	Clavazón	Zaz
»	3	Azúcar café	Ruiz
Antequera.	5	Bayetas	Olmedo
Málaga	5	Tegidos	Echevarría
»	1	Sedas	»
»	1	»	Pérez.
»	1	»	Clota
»	4	Bacalao	Romero
»	4	»	Casares
»	4	»	Cueto
»	2	»	Sanz
»	1	»	Rodríguez
»	2	Té	Molina.
»	4	Bacalao	Auriles
»	1	Café	Rodríguez
»	1	Junquillos	Bullo
»	15	Bacalao	Fajardo
»	12	Tegidos.	Olmedo
Antequera.	1	Tegidos.	Echevarría
»	1	Bayetas.	»
»	2	»	Olmedo.
»	1	Tegidos.	Rodríguez
Cab.ª Vaca	1	Cok.	Torres
Montilla	3	Tegidos.	Olmedo
»	1	Acetunas.	A. Moreno.
Málaga Pto.	165	Bultos	Mena
»	5	Arroz	Romero.
»	5	»	Rodríguez
»	6	Hierro.	Fábrica gas
»	1	Cognac	Rosales
»	2	Chocolate	Muñoz.
»	1	»	Martín
»	5	»	Martín Gómez
»	1	»	Morales
Alcudia.	3	Jarabes.	Lazúen
Berjar	1	Chorizos	Espinosa.
»	1	»	Gutiérrez
»	1	»	Romero Hms.
»	1	»	Quintana.
Cenicero	1	Vino	Cubillos
Madrid.	1	Curtidos.	Pérez.
»	1	Cristal.	Fernández
Parajes	4	Bacalao.	Mena
Tolosa	1	Café	Casares
Empalme	10	Petróleo	Pérez.
»	5	»	Ruiz Gálvez
»	10	»	Moreno
»	10	»	Martínez.
»	3e	»	Moreno
»	30	»	Calvache
Morón	1	Tegidos.	Alonso

Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA Á LA CALLE DE NAVAS

En atención á la baratura que han al canzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que á diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

	Ptas.
Hechura de un traje americana sin orros.	25
Id. id. id. con forros.	35
Id. de un traje de chaqué sin forros.	35
Id. id. id. con forros.	50
Id. de un paletó sin forros.	25
Id. de una capa.	15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regirán también muy económicos precios en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

Se venden 100 cajones vacíos, en precio módico.—Darán razón, Franc.º Zarza, Mercado de S. Agustín

La Sultana

Como varias veces se ha hecho, aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES antes que espire el plazo de la realización, que será muy en breve, por convenir así á los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente á recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando á la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

En el departamento de Sastrería se confeccionan trajes á la medida, de ricos géneros ingleses, desde 40 pesetas en adelante.

PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27

Mercado de Sevilla

El mercado de granos y semillas conserva igual animación que en semanas anteriores, aunque los precios de la mayoría de los productos han perdido la tendencia al alza, limitándose a sostenerse, a excepción de la avena, habas y yeros, que han tenido ligera subida.

Los precios más corrientes de la semana son los siguientes: Trigo extremeño, de 16'50 a 17 pesetas fanega; trigodel país, de 15 a 15'50; trigo tremés, de 13 a 14; cebada, de 5'25; avena, de 6; maíz, de 9 a 9'25; habas y yeros, de 10'75 a 11'25. Hay bastante animación en el mercado, reconociéndose todas las partidas que se presentan a los precios de cotización del día.

Siguen aumentando las entradas de aceite nuevo en el mercado de la capital, habiendo ascendido estas en la semana a 25.800 arrobas, que se han vendido de 8'97 a 10'25 pesetas arroba. Hay alguna

incertidumbre respecto a las variaciones que ha de experimentar el precio de este producto, puesto que la cosecha es bastante desigual y no puede apreciarse con exactitud el resultado.

Sin embargo, la creencia general es que los precios han de sufrir pocas variaciones con relación a los que reinan en la actualidad.

Las carnes han tenido una ligera subida en los precios y alguna baja en la de cerdo. Esto obedece a que como ya existen pastos, los ganaderos se retraen de vender hasta tanto que el ganado se reponga.

Los precios del pan al público son iguales a los de la semana anterior.

Los de la carne son los siguientes: De vaca, de 1'40 a 2 pesetas kilo; de ternera, de 2'50 a 4; de carnero y macho, de 1'20 a 1'40, y la de cerdo, de 2'25 a 2'50.

El mercado de vinos con bastan-

te animación, siendo muy solicitados, por lo que los precios van mejorándose notablemente. Se ofrece por los compradores a 18 duros bota, siendo pocos los cosecheros que quieren ya vender a este precio. Se han vendido algunas partidas con destino a Málaga a 18 duros y medio la bota de 500 kilos. En vista del aspecto del mercado, dentro de poco tiempo se agotarán las existencias de mostos en esta comarca.

El tiempo sigue siendo favorable para el desarrollo de los pastos y siembras, efectuándose las faenas agrícolas propias de la estación en buenas condiciones, empezando por tanto el año agrícola bajo los mejores auspicios.

Boletín religioso.

Día 30.—San Andrés apóstol. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, a las nueve.

En San Andrés, a las diez y media, la función, con asistencia de los señores párrocos, predicando el señor cura párroco de Santa Escolástica.

A San Antonio de Pádua, en el Angel Custodio, el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica y Capuchinas.

En las Angustias, la Magdalena, y San Justo, misa de doce.

Novena.—A la Inmaculada Concepción, en la Magdalena, a las cuatro.

Ejercicios.—En el Sagrario, el Excmo. Sr. Arzobispo administrará el sacramento de la Confirmación.

Mes de Animas.—Esta devoción se hace por la mañana en la Capilla Real, y a la oración, en San Jus-

to, San Pedro, Santa Ana, San Cecilio, Santa Escolástica, la Magdalena, San Luis y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Teatro Principal.

Función para hoy.

EL SALTO DEL PASIEGO.

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, vendense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobriante de anteayer. 454 q. m.
Entada de ayer. 40 »

Total existencia de ayer 494 »
Vendidos. 156 »

Quedaron. 338 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 32'06 a 33'00 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 23'50 pts. a 24'00 id. q.
Habas de 24'00 » a 25'00 »
Maíz de 25'00 » a 26'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 93; toros, 00; vacas, 11; carneros, 54; chotos, 00; cabras, 00; machos, 00
Precios.—De 1'40 a 1'60 pesetas kilo las mayores, y de 1'38 a 1'50 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 a 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 13'00 a 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 a 14'50 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Id. candeal, de 12'50 a 13'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'00 a 13'50 pesetas id.

Idem morunas, de 11'50 a 11'75 pesetas id.

Idem morabitas, de 10'50 a 11'00 pesetas id.

Garbanzos de 17'50 a 25'00 pesetas id.

Maíz de 10'50 a 11'00 pesetas id.

Aceite, de 11'50 a 11'75 ptas. id.

Cáñamo, de 9'50 a 10'50 pesetas id.

Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'75 a 4'00 pesetas quintal.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

ZACATÍN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos a la medida.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central. MONTERA, 25.

TÓNICO DE Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 29 años de éxitos y en el

asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

En Granada, farmacias de J. Ortiz

Pujazón y F. Gómez Moreno.

GRANADA

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

IMPRESOS

EL GRAN BAZAR

ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑÍA

23, REYES CATÓLICOS, 28

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sin competencia posible con ninguna de las liquidaciones de géneros antiguos.

Deseando los dueños de estos antiguos almacenes, ser en la actualidad los que como en todas vendan a precios más reducidos y económicos sus inmensos y nuevos surtidos, han decidido establecer una

GRAN LIQUIDACIÓN

donde el público puede adquirir con sin igual baratura, las más altas novedades y todo cuanto necesarie sea en la presente estación. A continuación damos a conocer algunos de los precios establecidos:

Por 10 reales, un precioso vestido de franela, última novedad.
A 2 y 1/2 reales, preciosas franelas para camisas en calidad inmejorable
A 2 1/2 reales, inmensa colección de armures alta novedad, para vestidos
A 3 y 4 reales, las mejores franelas y pañetes de pura lana.
A 6 reales, magníficas lanas mohar 6/4 ancho, siendo su precio de 18
A 10 reales, inmensa colección de peluchs lisos para embozos.
Por 10 reales, un magnífico embozo de terciopelo listado.
Por 15 reales, preciosas peluchinas de madroños en todos colores.
Por 20 reales, magníficas madroñeras en gran tamaño.
Por 2 reales, una preciosa toquilla de punto para la cabeza.
Por 6 reales, gran surtido en tocas con fleco de gran tamaño.
Por 3 reales, inmenso surtido en pañuelos de lana.
A 10 reales, gran saldo en pañuelos de lana, cuyo precio es de 20.
Por 56 reales, un magnífico cobertor para cama de matrimonio.
A 22 reales, preciosos astracanes y rizos, gran novedad para capitas.
A 80 reales, lo más rico en terciopelo chafado y piel mongolia.
A 100 reales, riquísimos Sealskin, para capitas de señora.
¡Ocasión! Por 60 reales, un magnífico traje inglés para caballero, siendo su coste de 200.
A 6 reales, preciosas jergas y vicuñas negras, azules y colores.
A 10, 12 y 13 reales, magníficos cheviots, para trajes de caballero.
Inmenso surtido en paños para capas, azules, café y ameli a precios verdaderamente excepcionales.
Todo cuanto pueda desearse en géneros de punto para señoras y caballeros, teniendo depósito de las mejores fábricas.
Completo surtido en géneros blancos de algodón y de hilo, gros, radsmires, paños de Lyon, damascos, yutes, tapicería y todo cuanto se puede encontrar en una casa bien surtida.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE, 18

Partos D. Rosario Albós y García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos: S. Jerónimo núm. 1

PELUQUERÍA

LUIS GONZÁLEZ

PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

SOCIEDAD

Artístico--Fotográfica española

Ampliaciones a 35 pesetas.

Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.

Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.

PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

ABONOS PLEYN Carrillo y C. SANTAFE GRANADA

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

Máquinas de vapor,

bombas, prensas, tubos de todas clases,

Appratos para hacer

gaseosas

Maquinaria de todas clases

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

JOYAS MAS BARATAS QUE DE LANCE. en la Plateria de Gómez. Reyes Católicos. 9.